

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

Rumores sobre "El Bronx": dinámicas de visibilidad/invisibilidad de violencias urbanas y control territorial en Bogotá.

VARGAS RINCON ruth y MARTÍNEZ MURILLO SANDRA CONSTANZA.

Cita:

VARGAS RINCON ruth y MARTÍNEZ MURILLO SANDRA CONSTANZA (2013). *Rumores sobre "El Bronx": dinámicas de visibilidad/invisibilidad de violencias urbanas y control territorial en Bogotá*. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/581>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evkA/3Bm>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

RUMORES SOBRE *EL BRONX*:

Dinámicas de visibilización / invisibilización de violencias urbanas y control territorial en Bogotá

Ruth Vargas Rincón

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

ruvarin@yahoo.com

Coordenadas introductorias

Lo que voy a presentar hace parte de una pregunta más amplia de corte etnográfico enfocada en los rituales y narrativas de muerte y de violencia que se desarrollan en diferentes territorios de Bogotá (en principio, aunque también operan en otras ciudades del país) en los que se superponen diferentes formas de violencia: por un lado, unas violencias reconocidas como “urbanas”, y, por el otro lado, unas violencias más directamente asociadas con el conflicto armado colombiano. Concentraré mi atención en los rumores, específicamente en sus efectos en la producción de subjetividades y memorias, teniendo en cuenta que me interesa, por un lado, enfatizar su centralidad en escenarios cotidianos no reconocidos “oficialmente” ni relacionados directamente con la institucionalidad; y, por el otro, dibujar algunos elementos críticos de las políticas de la memoria actualmente vigentes en el país, y en consecuencia en la ciudad, que se sitúan en el marco de lo que internacionalmente se conoce como justicia transicional; políticas oficiales, dominantes, hegemónicas, que privilegian en lo público a las memorias del conflicto armado y a sus actores, invisibilizando otras memorias y sus entrecruzamientos, intersticios, superposiciones, al establecer varias categorizaciones entre violencias y eventos que no siempre se pueden separar fácilmente en la cotidianidad y al asumir que su importancia radica (la de las violencias y sus memorias) según si se trata o no de lo que se considera (desde límites estrechos) como violencias “políticas”.

Para ello, recojo algunas reflexiones en torno a los imaginarios que circulan en la ciudad sobre una zona específica comúnmente conocida como El Bronx. Desde las reflexiones que haré en torno a El Bronx, me moveré a través de estas preguntas: ¿cómo opera el rumor en la elaboración de las representaciones que se tienen en la ciudad sobre este territorio y sus habitantes?, ¿cómo se entrecruza el rumor con otras narraciones como las elaboradas por lo

medios y las instituciones?, ¿muestran los rumores los entrecruzamientos entre violencias que me interesan?, ¿cómo se relacionan estos rumores con las políticas de memoria vigentes en a ciudad?, ¿cuáles son los efectos del rumor en la producción y reconfiguración de identidades y memorias colectivas en la ciudad?. Esta ponencia está articulada en tres partes: en la primera parte hago una breve presentación de El Bronx, relevando algunas situaciones que han puesto al territorio en el centro de las noticias, de los discursos e informes institucionales, y, sobre todo, de batallas físicas y simbólicas por el control territorial y de los cuerpos que lo habitan. En la segunda parte de la ponencia exploro el rumor como escenario para la visibilización de historias de vida y de historias de muerte que se funden en las lógicas de la violencia de la ciudad y en su cotidianidad, dando relevancia a la tensa relación que existe entre rumor y justicia. Finalmente, como ya lo anuncié, señalo que lo aquí presentado es también una entrada para repensar las actuales políticas de la memoria que delimitan y orientan el ejercicio público de elaboración de memorias en mi país. Desde mi perspectiva, quizás sea más interesante y, sobretodo, más estratégico para un posible escenario de posconflicto, que es algo que está en la actual agenda pública de discusión, ver y tramitar e intervenir sobre la superposición de violencias, ampliando para ello los límites de las políticas de la memoria y repensando el papel que en ellas tiene el rumor.

Primera parte. ¿Quién quiere al Bronx?

El Bronx es un territorio que aparece y desaparece en las conversaciones cotidianas, en las noticias y en los discursos o informes institucionales. No obstante, se podría decir que cada vez que aparece lo hace asociado a un imaginario que lo define como uno de los territorios más problemáticos de Bogotá, en tanto concentra una de las mayores poblaciones de indigentes y una densa red de microtráfico de drogas que surte casi a la totalidad de los expendios que se encuentran en los diferentes barrios, y que además de la distribución ha definido al territorio mismo como uno de las mayores “ollas” del país, es decir, como un escenario con ciertas rutinas permanentes de consumo, prostitución y, en general, de rebusque, recibiendo diariamente cientos de personas de toda la ciudad, de todas las edades y de todas las clases sociales que encuentran en este lugar la posibilidad de comprar y consumir sin ser molestados. Al respecto, vale la pena señalar, por ejemplo, que en las rocolas, que es como se llaman los establecimientos comerciales que operan en el territorio, se combinan venta de drogas, con venta de armas, con prostitución, con explotación, con juegos, con alcohol...

O al menos, eso es lo que se dice por ahí, porque uno de los puntos importantes en relación con lo que sucede en este territorio es que las y los ciudadanos “comunes” lo solemos conocer sólo por rumores o, en su defecto, por noticias repetitivas y poco profundas que le suelen jugar al lugar común, afianzando los que dicen los rumores, o incluso, hablando en su mismo tono, es decir: sin rostros específicos o con imágenes borrosas, sin pruebas (en el sentido jurídico) y a través de narraciones producidas en contextos lo suficientemente ambiguos como para producir el característico “no estoy segura, pero puede ser” del rumor. Es importante entonces aclarar que cuando hablo de rumor no hablo necesariamente o solamente de una historia concreta, es decir, de un contenido concreto, por lo cual no interesa si lo dicho es mentira o es verdad, sino también y especialmente de una forma narrativa particular, de una forma que susurra, que carece de pruebas, que carece de alguien que asuma la autoría, que parece que sí, pero también parece que no, y que se pega sin problema a casi cualquier conversación, por lo cual opera entrecruzándose con otras formas narrativas. Así, por ejemplo, un testimonio, una noticia, un informe institucional o una ponencia académica pueden ser “contaminadas” por la forma rumor.

Uno de los caminos por los que uno puede aproximarse a las representaciones sobre el Bronx es la indigencia. En relación con esto circulan varios discursos: uno, desafortunadamente muy común, que define a los indigentes como “desechos” (de allí que se use en algunos escenarios la palabra “desechables” para nominarlos), como inútiles, como una amenaza permanente, como un no deber ser extremo; discurso que legitima sin problema la llamada “limpieza social”, es decir, la ejecución extra judicial de estas personas como una forma de salvar a la sociedad, de quitarle un peso de encima, de garantizar el orden social. Hay otro discurso, liderado por el actual gobierno de la ciudad, por ejemplo, que asume la indigencia como una condición de vulneración de derechos y que, en consecuencia, enfoca sus acciones hacia el desarrollo de brigadas de aseo, de suministro de comida, de programas educativos, de programaciones culturales, como parte de un ejercicio amplio que supone la inclusión de estas personas a la sociedad y a sus beneficios a través de la restitución de sus derechos. Y, entre muchos más, hay otro discurso, que asume a los indigentes como consumidores de drogas, lo cual implica otra asignación identitaria, enfocando las acciones en lo que mundialmente se conoce como disminución del daño (del cuerpo personal) y reducción del riesgo (del cuerpo social); en este discurso se ubica, por ejemplo, el programa de los llamados Centros de Atención Móvil a los Adictos a las Drogas - CAMAD, que una de las propuestas más

debatidas del actual gobierno de Bogotá, en tanto es la entrada, se dice, para la temida sustitución de sustancias y quizás, pero aún, a una posible despenalización.

Cualquiera sea el discurso asumido, se va dando forma a Otro; Otro definido desde la exclusión, hacia el margen, como el afuera; Otro, que en el imaginario social es vaciado de realidad, de experiencias concretas, que opera como una imagen: como una sola imagen, con un solo rostro y una sola historia. Desde esta mirada, el Bronx se asume como un territorio que podría desaparecer sin que a la “ciudad normal” le importara (de hecho, para muchos eso es lo que debería suceder), como un territorio que se tolera en tanto opere como muro de contención que mantiene aislados a ciertos sujetos “contaminantes”. Se crea así una frontera entre “nosotros” y “Otro”, es decir, entre dos imágenes, que opera como separación entre un adentro y un afuera: adentro del Bronx, fuera de la sociedad. Una pregunta que así va quedando sobre la mesa es la posibilidad de acercarse a este territorios a través de la nociones de “ghetto” y de “excepcionalidad”; aunque, en todo caso, con una cierta porosidad, dada, entre otras cosas, por la circulación de rumores en la ciudad: rumores que hablan de El Bronx en la comodidad de mi casa, en el bus que me lleva a mi tranquilo barrio, en la universidad que quiere taparse los ojos frente a la realidad urbana.

Un segundo camino para aproximarse a las representaciones de El Bronx es el microtráfico de drogas. En este territorio existe una estructura de seguridad y distribución bastante ordenada, que controla todo lo que allí sucede. Esta estructura tiene varias posiciones, amalgama de herencias entre paramilitares y mafiosas: por ejemplo, están los encargados directos de la distribución, que pueden ser, siguiendo la jerga del lugar, taquilleros, carros, jíbaros, o campaneros, por mencionar algunos; están también aquellos a los que nadie toca, a menos que haya un acuerdo previo con las instituciones, que son conocidos como “capos” y que lideran las bandas o los llamados “ganchos”; y están los llamados “sayayines”, que son quizás los personajes más importantes de la estructura porque son los encargados de mantener la seguridad de la red y en el Bronx, garantizando el orden y el cumplimiento de las normas, e imponiendo y ejecutando las respectivas sanciones cuando éstas son quebrantadas. En el Bronx nada pasa si los sayayines no quieren que pase; incluso las entidades del gobierno de la ciudad deben contar con su aprobación para operar en el territorio; e incluso teniéndola, ellos se encargan de recordar quién manda, bien sea promoviendo el lanzamiento de piedras y de materia fecal a las comisiones institucionales, como ya ha pasado, enfrentándose a tiros con la policía, o asesinando a sus integrantes, tal como sucedió a finales del año pasado y hace cerca

de un mes con un trabajador de la administración distrital. Vale señalar que cuando la situación está “caliente”, es decir, cuando es mejor no entrar al Bronx, son los rumores los que lo advierten. Así, por ejemplo, por estos días se dice por ahí que los sayayines pagan por cada chaqueta institucional que les lleven, así que todos los funcionarios nos mantenemos alejados de la zona o, los más osados, nos arriesgamos a entrar sin chaqueta.

También se dice por ahí que la policía negocia con los capos y con los sayayines, estableciendo operativos cada cierto período de tiempo que están pre-avisados pero que le permiten a la policía mostrar capturas y decomisos de mercancía ante la opinión pública; o que los policías que son asignados a este territorio, prefieren ingresar a la estructura del microtráfico para ganar algo de dinero extra y de paso no arriesgar la vida. Pareciera operar así una alianza que moviliza imaginarios oscilantes entre amenazas permanentes y normalidad, y que se sostiene porque de vez en cuando suceden hechos que corroboran la amenaza para luego retornar, “sin mayores traumatismos”, a la cotidianidad. En este escenario, a veces se podría asumir que en el Bronx existe una suspensión de la norma (de la norma legal), a modo de una excepcionalidad, pero en otras ocasiones parece, más bien, que opera otro ordenamiento, otra normatividad, una que desafía la simple distinción entre legalidad e ilegalidad. Es aquí donde se haría posible hablar de “paralegalidad”, entendiéndola como un orden particular que opera al interior de El Bronx y también hacia fuera, expandiéndose a través de los cuerpos de quienes se mueven desde El Bronx hacia diferentes barrios y por la ciudad, de las historias o rumores que se van contando y de los miedos que así se van incrustando. Quizás con la pregunta sobre la mesa en torno a quién ejerce el control territorial y si allí opera o no el derecho, entenderlo como un “lugar sin ley” sería, si se quiere, una primera estrategia para acercarse a este territorio; un territorio que se vive desde “adentro” y se experimenta desde “afuera”, en el marco de una frontera territorial que parece instaurar este lugar como una ciudad aparte, pero que, no obstante, mantiene un nivel de porosidad suficiente como para permitir que lo que allí sucede se esparza por el resto de la ciudad y colonice las emociones e imaginarios de “nosotros”, sus habitantes.

En los imaginarios sobre El Bronx los dos lados señalados (es decir, indigencia y microtráfico) se superponen, con todo y sus respectivos efectos. Una muestra de ello han sido las representaciones sobre las intervenciones realizadas en El Bronx en lo que va corrido de este año, que han sido lideradas por la Policía y la Administración Distrital, y que han impulsado ciertas olas mediáticas alrededor de este territorio y también una mayor circulación

de rumores en las conversaciones cotidianas de “la ciudad”. Fueron al menos dos los hechos que desencadenaron estas intervenciones y el consecuente protagonismo mediático y rumorado: uno, el asesinato de un policía ocurrido en noviembre de 2012 y dos, la directriz dada por el Presidente de la República el 01 de abril de este año, según la cual Policía y gobiernos locales debían acabar con las 25 ollas (o territorios de consumo) más importantes del país, entre ellas El Bronx, en el transcurso de 60 días. Así, poniendo el foco de atención en los allanamientos realizados, las dosis o toneladas de drogas y de alcohol incautadas, y el número de capturas realizadas, y en medio de discursos que privilegian el uso de palabras como exterminar, arrasar, erradicar, extinguir y desaparecer, la guerra fue declarada. Una guerra que, como suele suceder en el país, exige resultados sin importar cómo se logren, legitimando, como suele suceder en el país, ejecuciones extrajudiciales y abusos de la fuerza contra personas que, en este caso, poco o incluso nada tienen que ver con el control del territorio y del microtráfico.

Y aquí es donde re-aparece, entonces, el discurso de los derechos humanos, el cual, en apariencia, enfoca la mirada en los habitantes permanentes de El Bronx, es decir, en los indigentes. Desde este discurso, que como dije antes es sostenido especialmente por la Administración Distrital, recuperar el control territorial y de los cuerpos en El Bronx no se logra por la fuerza, sino transformando las condiciones de vida de sus habitantes, restituyéndoles sus derechos, en suma, trabajando con ellos para quitárselos a las redes del microtráfico; bajo esta lógica, ingresan al territorio programas y brigadas sociales que funcionan siempre y cuando lo permitan quienes tienen el verdadero control territorial, y que, como quedó claro antes, no cambian mucho la situación real de El Bronx. Así, cambuches de lata destruidos y paredes pintadas, por ejemplo, no han sido suficientes, ni lo serán, para dignificar a los indigentes (como se dice desde el lenguaje institucional asumiendo de entrada una ausencia de dignidad), ni mucho menos para recuperar el control territorial (como se dice desde el lenguaje institucional asumiendo de entrada una ausencia de control estatal). Mientras tanto, la batalla sigue en carne viva, en el marco de políticas definidas desde arriba, de intereses particulares sobre el futuro urbanístico del centro de la ciudad (que es donde se ubica El Bronx) y de imaginarios que siguen definiéndolo como un su sitio de terror y como un espacio contaminante al que es mejor ni acercarse. Sobra decir que para esto no son sólo funcionales los rumores, sino también las rejas que encierran el territorio físicamente y que son custodiadas por la Policía. A pesar de todo, como bien se sabe por ahí, **en Bogotá todos los caminos conducen al Bronx.**

Segunda parte. Los rumores como escenarios de visibilización / invisibilización de experiencias de violencia

Se dice por ahí que en El Bronx, más concretamente en un lugar conocido como La Palomera y descrito como un conjunto de túneles que atraviesan el territorio y a través de los cuales ingresan armas y drogas incluso cuando la policía tiene “rodeado” el lugar, los sayayines asesinan y luego descuartizan a quienes incumplen alguna de las reglas por ellos establecidas. Se dice que La Palomera es oscura y que está llena de sangre y de huesos; huesos que son triturados y hechos polvo para mezclarlos, entre rezos y otras prácticas brujeriles, con el bazuco (que es una de las drogas que más se consume en el Bronx), como estrategia para mantener atados a los consumidores y lograr su fidelidad con una banda o gancho determinado. Se dice también que los indigentes son los ojos, los oídos y la lengua de los sayayines (quienes los controlan a través del consumo y de la amenaza contra sus vidas), y que hacen las veces de “carros” para transportar en sus carretas de reciclaje aquellos cuerpos que han sido descuartizados y que una vez fuera de El Bronx son arrojarlos a las alcantarillas. Así se va manifestando la superposición de violencias urbanas con violencias del conflicto armado que antes he señalado, dada en esta serie de rumores por la visibilización de prácticas específicas sobre los cuerpos (el descuartizamiento y la desaparición) que parecen comunes en los dos escenarios. De hecho, también se dice por ahí que muchos de los sayayines actuales son paramilitares desmovilizados.

Otro asunto importante con los rumores es que en éstos también se hace visible la forma diferencial en la que las mujeres habitan la calle y se relacionan con las redes del microtráfico. En el caso de ellas, tanto los intercambios como las sanciones al incumplimiento de las reglas están mediadas por el abuso sexual y son muchos los rumores que cuentan con detalles cómo se da esto. De hecho, vivir en la calle para nosotras es tan pesado, que es común escuchar que muchas prefieren esconder sus cuerpos femeninos con ropas anchas, por ejemplo, para así pasar algo desapercibidas y sentirse un poco más seguras. Recuerdo que la primera vez que entré a El Bronx, una de las cosas que me imaginaba era que alguien saliera de una rocola y me metiera allí a la fuerza. Eso me hacía sentir más vulnerable que mi compañero hombre que estaba conmigo. Cuando se lo comenté su respuesta fue contundente: así es... de hecho, uno de los principales riesgos, me dijo, es que un sayayin se enamore de ti (enamorar como verbo que se usa para decir que alguien pone el ojo en uno y luego no lo

suelta) y que lo diga en voz alta: si eso sucede no hay forma de que salgas de El Bronx porque todo el mundo va a entrar en la cacería. Y así, una a una, se desencadenaron otras tantas advertencias en forma de rumores que, hasta cierto punto y si se está atenta, pueden poner en jaque la homogeneidad con la que se suele representar a quienes habitan el Bronx, sea a modo de indigente o de consumidor, para ver diferencias en las vulnerabilidades, en este caso, dadas por el sexo – género. No obstante, también mantienen un sesgo sexista, característico de las memorias de la violencia, gracias al cual se concibe y enuncia a las mujeres sólo en su condición de víctimas porque su fuerza y resistencia quedan por fuera de las narrativas.

Tanto en el Bronx como en “la ciudad” las cosas que suceden a las personas en ese lugar sólo se conocen a modo de rumores. No hay denuncias, las entidades se van acostumbrado a pasar de largo, y los periódicos y noticieros no dan cuenta del indigente que mataron la semana pasada, ni la anterior, porque claramente no parecen importantes. Mientras tanto “nosotros”, nos vamos acostumbrando y perdiendo la capacidad de sorprendernos. Así se corrobora la idea señalada en los rumores de que los cuerpos se “desaparecen”, se esfuman, como si ese alguien nunca hubiera existido. El silencio los entierra y sólo quedan en los recuerdos rumorados. Quedan también en el miedo a pasar por un determinado lugar, en las cicatrices que mapean violencias en los cuerpos, en las marcas que van quedando en un poste, en una pared, en el sonido de la música a alto volumen que sale de las rocolas para esconder los gritos y el sonido de las motosierras, en la imagen que entre traba y traba hace al muerto otra vez un vivo, en el terror que se incrusta en la piel y que se expresa en los ojos cuando nos vamos contando estas historias. Pero no hay expedientes, ni hay testimonios (en el sentido jurídico), ni hay investigaciones o procesos en curso, ni mucho menos interés social, institucional o político por abrirlos. La justicia ni siquiera es un rumor: es, simplemente impensable; nada de “puede que sí, pero puede que no”.

La *desrealización* se da así en un doble sentido: por un lado, se da por el imaginario social operando; un imaginario en el que ese cuerpo homogéneo e indeseable que se llama, se ve, se huele, se escucha indigente, ni siquiera es considerado humano. Y, por otro lado, se da porque se desaparecen los cuerpos, la única prueba de su existencia. Ese ejercicio de borrar toda imagen, toda historia, todo nombre de la esfera pública amplia, va creando un marco para cierta “violencia legitimada y justificada”, un marco en el que ciertas personas no son reconocidas como tales, en el que ciertas vidas no son consideradas vidas y en el que, en consecuencia, nos es posible la indignación frente a ciertas expresiones violentas. De allí, por

ejemplo, que en vez de hablar de asesinatos, nos hayamos acostumbrado a hablar de “limpieza social”. Muertes “anónimas” y sin “rostro” van llenando los medios, los informes y los imaginarios sobre la ciudad, sosteniendo la existencia y también el clamor por un orden social restrictivo y policivo en el que el duelo por una pérdida no se les permite a todos, en el que, de hecho, ciertas vidas ni siquiera son merecedoras de ser lloradas porque no se las reconoce como vidas susceptibles de ser dañadas, de ser protegidas, de ser perdidas.

Los rumores que aquí interesan hablan entonces de violencias que se asumen socialmente en el marco de la normalidad, de lo esperado, de lo tolerable, e incluso de lo deseado, y que en esa medida no sólo NO se asumen como daño, sino que se legitiman y se despolitizan. Esto, además, en un escenario en el que, por poner un ejemplo, para el Centro de Memoria de Bogotá (que es la entidad guardiana de las políticas de la memoria en la ciudad) solo son importantes las memorias de lo que ellos denominan “violencia política”, definida con unos límites lo suficientemente estrechos como para que las llamadas “violencias urbanas” no quepan y con unas nociones tan pegadas a la norma, específicamente a la Ley de Víctimas, **que mucho y muchísimos**, se quedan por fuera. ¿Cómo hacer de estas muertes de las que aquí he hablado algo importante?, ¿cómo entenderlas como pérdidas para “nosotros”?, ¿cómo, en el marco de ciertas políticas de la memoria que sólo reconocen como víctimas a las víctimas del conflicto armado o directamente a las de crímenes de Estado?, ¿cómo retornarles su carácter político para que se les de cabida en el debate público?, ¿qué es, en suma, lo político en el marco de las actuales políticas de memoria?. Esta última, una pregunta fundamental porque, como mencioné al inicio, es allí donde radica en gran medida la batalla por lo que se acepta o no como memoria susceptible de incluirse en la agenda pública del país y de la ciudad.

La memoria oficial elabora relatos que legitiman y perpetúan su supremacía impuesta. El silencio y, de manera especial, el borramiento, actúan con un poder devastador sobre personas y grupos sociales que parecen no importar a la “sociedad”, grupos considerados proscritos por los sectores de poder, grupos sobre los que se imponen la muerte física y la muerte simbólica. Aunque no es difícil aceptar que las narraciones sobre la muerte son ejes en las vidas de muchos habitantes de Bogotá, y que su narración y puesta en escena va construyendo memorias que hacen parte de las memorias de ciudad, éstas no son explícitamente integradas en las memorias que se van constituyendo como oficiales o hegemónicas. De hecho, en Bogotá los trabajos sobre la memoria aún no brindan el suficiente reconocimiento a estas

vidas y muertes. Pero en los territorios de la ciudad, entre ellos El Bronx, en los espacios de vida de sobrevivientes, en sus narraciones y en sus cuerpos, los nombres, las historias y las imágenes de los muertos no se borran; allí el evento violento y la pérdida se experimentan y se re-experimentan en el momento menos esperado, por momentos, ante un ruido, ante una imagen que evoca un recuerdo; allí el movimiento entre presencia - ausencia es una dinámica constante que produce, si se quiere, cierta espectralidad.

Última parte. Sobre las políticas de la memoria en Colombia

“La primera vez que entré al Bronx había muy poca visibilidad, al inicio de la calle no lograba ver su final; las estructuras fabricadas en lata, madera y cartón, entre otros materiales de reciclaje, estaban ubicadas de lado a lado, entre cuerpos sucios, drogados, extraños. Empecé a caminar adentrándome por el estrecho espacio del centro de la calle, el temor me impedía observar, sentía como si alguien se diera cuenta de que mi presencia allí no era habitual; además sentía la ansiedad por salir a la calle del otro lado, la cual no alcanzaba a ver. Mientras iba caminando, escuchaba que me ofrecían marihuana, me tropecé con muchas personas, mis hombros se rozaban con los de otras y otros. Veía el humo en el aire e incluso alcancé a sentirme un poco mareada. Un hombre me miró a los ojos y me ofreció marihuana, yo le dije que gracias, que ya llevaba lo mío. Utilicé esta expresión porque la había escuchado decir a los chicos y consideré que me ayudaría a pasar desapercibida. Había muchas personas, de todas las edades, desde infancia hasta vejez; me sentía extraña porque por momentos, el lugar se me asemejaba a algo parecido a una plaza de mercado, sin embargo los olores, las imágenes de algunos rostros que se quedaron en mi mente y los sonidos que escuchaba me devolvían la intranquilidad. Luchaba conmigo misma por demostrar tranquilidad, pero no puedo negar que fue una experiencia impactante y dolorosa.

Pasaron muchos meses en que no volví a entrar al Bronx, sin embargo su presencia permanecía latente en muchas narraciones que escuchaba a diario. Comencé a ingresar nuevamente después de los recientes operativos. Ahora la imagen es diferente, ya no están las construcciones de madera y lata a los lados de la calle; pues durante los operativos fueron demolidas, es como si los operativos hubieran “despejado” el panorama del lugar, hoy efectivamente se puede ver la siguiente calle. Sin embargo en mi cabeza está la primera imagen imborrable que tuve por primera vez del lugar. En la segunda entrada hay dos

grandes rejas que llegan a la mitad de mi cuerpo, están ubicadas en el centro de la calle, así que el acceso está restringido al andén. Desde la entrada puedo captar la multiplicidad de olores que se mezclan en el aire, sentir la energía del agite de los cuerpos que circulan, entran y salen, ríen, cantan, duermen, comen, orinan, miran desafiantes, fuman, caminan tambaleando un poco, se rozan conmigo, huelo el sudor; voy caminando con varios chicos, dos están muy cerca de mí, la verdad creo que me cuidan, igual el hecho de que entre aquí les genera un poco de angustia, temen por lo que puedan hacer a cualquier momento los “sayayines”, quienes ejercen el control territorial. Los chicos conocen muy bien las reglas bajo las cuales funciona el territorio, además están seguros de que a cualquier momento puede suceder lo que menos se espera. Estoy aterrada: no es sólo que veo, mi miedo, mi terror está mediado por todo lo que me han contado. Agarro más fuerte a mi compañero y sigo caminando, haciéndome la fuerte, como si nada”.

Fragmento de diario de campo, investigadora IDIPRON, agosto de 2013

Sobra decir que la mayoría de personas que habitan la ciudad no han estado en El Bronx, pero saben qué es y, de hecho, hacen como si lo “conocieran”; es decir, hablan de él, opinan sobre él, y al hacerlo lo imaginan y lo representan. Esto, porque las narrativas a las que están expuestas, entre ellas y con mucha fuerza los rumores, logran un efecto de realidad tal que aun cuando no hayan experimentado lo que éstas dicen, o ni siquiera conozcan el escenario en el que se desarrollan, se asumen no sólo como verdaderas, sino que las representaciones se asumen como la realidad misma. Creo que los rumores operan en la consolidación de cierto control territorial, especialmente simbólico, a través de la expansión del terror, anclándose en miedos pre-existentes y produciendo, en cada caso, una percepción de violencia continua, cotidiana e inacabada. Así se va elaborando memoria, una memoria sensorial, anclada en imágenes, en olores, en el espacio mismo; una memoria colectiva basada en el miedo a otros y posicionado por otros, en una geopolítica de la ciudad, en la invisibilización de ciertas historias y el privilegio de ciertos discursos. Una memoria política que se presenta como despolitizada. El Bronx no es un lugar a parte de la sociedad, es su mejor expresión. Y los rumores, más allá de expresar una verdad o una mentira, expresan los nudos de tensión desde los que se negocian o ponen en conflicto distintas significaciones del mundo.

Si aceptamos que los límites de la esfera pública están dados por lo que allí no puede ser dicho, ni puede ser mostrado, es decir, por lo que es de allí excluido y, en consecuencia,

condenado a la invisibilidad: ¿pueden los rumores operar como evidencia de esos límites, en tanto en ellos y con ellos se dice lo que no puede ser dicho, y en tanto los excluimos precisamente por ser rumores?, o, al contrario, ¿pueden ser los rumores una forma de exclusión que opera desde la esfera pública y que condena a la invisibilidad a aquello que en ellos aparece? Cualquier memoria construida para interpelar la exclusión es una memoria que impugna al poder. Y es allí donde he tratado de sostener la centralidad del rumor, sobre todo en lugares como El Bronx, donde el silencio y la impunidad profundizan aún más la invisibilidad de lo que allí sucede y dan forma a una memoria rumorada; una memoria quizás más cercana al “archivo” que al “repertorio”; quizás cercana a “archivos efímeros y afectivos”; quizás resistente en sí misma a cualquier forma de archivo que anule ese carácter inaprensivo que le da su poder performativo.

Aunque no es difícil aceptar que las narraciones sobre la muerte son ejes en las vidas de muchos habitantes de la ciudad y que su narración (y puesta en escena) va construyendo memorias que hacen parte de las memorias de ciudad, éstas no son explícitamente integradas en las memorias que se van constituyendo como oficiales o hegemónicas. De hecho, en Bogotá los trabajos sobre la memoria aún no brindan el suficiente reconocimiento a estas vidas y muertes, algunas de las cuales nos hablan no sólo de la exclusión y la desigualdad que deberían tramitarse para un futuro posible de reconciliación, sino también, específicamente, de violaciones a los derechos humanos que se ejercen mayoritariamente sobre las y los jóvenes de la ciudad. Pero en los “territorios” de la ciudad, entre ellos El Bronx, en los espacios de vida de sobrevivientes, en sus narraciones y en sus cuerpos, los nombres, las historias y las imágenes de los muertos no se borran; allí el evento violento y la pérdida se experimentan y se re-experimentan en el momento menos esperado, en fragmentos, por momentos, ante un ruido, un sonido, una imagen que evoca un recuerdo; allí el movimiento entre presencia - ausencia es una dinámica constante.

Del proceso de memoria del conflicto armado colombiano se espera un relato amplio que explique lo qué pasó, por qué y quiénes estuvieron involucrados; y, para lo que aquí concierne, se espera también que explique cómo el conflicto armado se ha retroalimentado (y se superpone) con otros conflictos (políticos, sociales, culturales, económicos), reflexionando sobre las formas como han actuado las dinámicas y políticas del recuerdo y del olvido para producir una memoria oficial que categoriza y que al hacerlo excluye; una memoria que obvia cruces, sobrecapas, intersecciones. El desafío es aportar relatos desde nuestras vidas

cotidianas para tensar los límites, para hacer preguntas, para enredar, porque no creo que la única memoria posible y deseable deba ser la memoria oficial, pero sí creo que mientras las experiencias de todas y todos los que han vivido las múltiples violencias sociales y políticas, no encuentre en un lugar público legítimo, su realidad no pasará de ser un enunciado puesto al margen de la “Historia”, un texto al borde, un rumor.

Gracias.

Bibliografía

Austin, J.L. (1982), *Cómo hacer cosas con palabras*, España, Ediciones Paidós Ibérica.

Berry, K. y Warren, J. (2009), “Cultural Studies and the politics of representation: experience, subjectivity and research”, *Cultural Studies, Critical Methodologies*, Vol.9, No. 5, pp. 597-607.

Butler, J. (2006), *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

_____. (2009), *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Das, V. (2008). “En la región del rumor”, en Francisco Ortega (ed.), *Sujetos del dolor, agentes de la dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Colección Lecturas CES, pp. 56 – 83.

Déotte, M. (2006), “Desaparición y ausencia de duelo”, en Richard, N. (ed.). *Políticas y estéticas de la memoria*, Chile, Editorial Cuarto Propio, pp. 93 – 97.

Rodríguez, C. (Coord.) (2011), *El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Argentina, Siglo XXI Editores.

Rotker, Susana (ed.). (2000), *Ciudadanías del miedo*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

Scott, J. (1991), "The evidence of experience", *Critical Inquiry*, No.17, pp. 773-797.

Taussig, M. (1985), *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*, Barcelona, Editorial Gedisa.

TAYLOR, D. (2003), *The archive and the repertoire. Performing cultural memory in the Americas*, London, Duke University Press.